EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.851

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—*No se devuelven los originales.*

Año XL.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Miércoles 27 de Noviembre de 1918

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 4'99.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria, Canalejas, 54*

Reemplazo de 1918

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones, dirigirse al Agente matriculado D. Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid, y en Soria a D. Juan Aparicio Gil, Procurador de los Tribunales, Plaza de Aceña, 15.

MODAS

Vestidos Corsés

Soledad Sanz y Hermanas.

Pelayo, 6

MADRID

Enrique Arciniega Cerrada

MÉDICO

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

Plaza de Aguirre 8, 2.º—(Consulta de 11 a 2)

LA CLÍNICA DENTAL de

D. PEDRO JUSTUS

y la

Peluquería de Cuevas

Se ha trasladado al número 47 de la calle de Canalejas, *frente al Comercio de Sixto Morales.*

TELÉFONO 118

Los martes en Almazán

Juan García y García

Tratante en Ganado de cerda.

Almacén de tocino, jamones manteca y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población

TEJERA 4, SORIA

SE VENDE o arrienda una casa-posada con buenas cuadras y cochera cubierta, en Cardejón, carretera de Soria a Calatayud, punto céntrico de jornada, se prefiere la venta; para tratar en Cardejón, Bruno Ciriano.

Eloy Sanz Villa

MÉDICO-OCULISTA

CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA

Ha trasladado su gabinete de consulta a la Calle de Canalejas, número 54, 2.º, Soria.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

GRIPE.—Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del ANTIGRIPAL del Dr. Sacristán.

Los Sres. Médicos que lo han empleado certifican sus curaciones en un solo día.

Se encuentra en todas las Farmacias al precio de 2'25 frasco y en Madrid' CASA DE PEREZ MARTIN Y DURAN, Alcalá 9 y Mariana Pineda, 12.

SE VENDE la Posada del Puente y cochera. Una casa en la Calle Real n.º 24 y otra en la Calle de Santa María n.º 23, en Soria. Informarán en esta Administración.

«EL CISNE»

Gran fábrica de yeso de Anastasio Riosalido.

Torralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Pedid precios y muestras y os convenceréis.

Sanatorio "Villa Ascensión"

MORÓN DE ALMAZÁN

Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas: Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MÓDICOS

Consultas gratis el día 16 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Chocolates JOAQUIN BRUS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

[illegible] Virgen del Carmen

La casa de más producción y venta en Aragón

ELOY LLORENTE

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera num. 8, Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

PERELLO Y C.ª

Tuberías de acero asfaltadas para conducciones de agua, gas y cables con unión precisa, y mixta de PRECISIÓN Y ROSCA, con o sin remaches.

Sistema patentado en 1912.

Fuentes, trapillones, válvulas de paso, bocas de riego y todo el demás material complementario para conducciones de agua y gas.

BARCELONA

Informes en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 2.º

EL PRECIO DEL TRIGO

PREVISIONES

Habla nuestro colega *Diario de Burgos* del pánico que ha hecho presa en los labradores de la provincia vecina obligándoles a ceder el fruto de su trabajo apresuradamente, y no queriendo entrar en detalles a fin de determinar la causa que ha producido inopinada baja en el precio del trigo, manifiesta:

«Pero si decimos que el efecto fué tristísimo para los labradores y fué un nuevo golpe para nuestro mercado triguero (la mayor riqueza de Burgos), que las autoridades y todos parece quieren ahuyentar definitivamente, con perjuicio del comercio y de la ciudad entera.»

Señala los tipos de cotización que se registran en otras plazas y agrega:

«Mediten acerca de estas cifras los labradores y los burgaleses todos, para quienes no puede ser indiferente la valoración del más importante producto de nuestra provincia.»

Lo que sucede en Burgos, ocurre en Soria. La depreciación que registra el trigo en los mercados sorianos no tiene semejanza con la de otros puntos. En vertiginoso descenso ha llegado a venderse la fanega de trigo cuatro pesetas menos del valor que señala la tasa.

Pero en la Ciudad del Cid, pronto se ha puesto remedio. Ha sido el Alcalde de Burgos quien, velando por los intereses de los agricultores, intereses a los que van ligados, como en Soria, los de cuantos trabajan en la provincia, se ha dirigido a su colega de Bilbao ofreciéndole 5.000 fanegas de trigo al precio de 84 reales, o sea 48'50 pesetas los 100 kilos, oferta que no dudamos será aceptada puesto que, según indica *El Norte de Castilla*, por muy abastecidas que se encuentren las fábricas, hay que considerar la larga fecha en que se suspendieron las compras, y siendo así que los vendedores no tienen ya exigencias por encima de la tasa, cabe suponer que el negocio no tarde en regularizarse para bien de todos.

La baja en el precio del trigo, injustificada, ilógica, como todos los actos que emanan de tenebrosas resoluciones, nos llevará a fatales consecuencias de no evitarla con disposiciones previsoras. Nuestros cereales irían de las manos de los acaparadores a las ciudades del litoral y desde allí, salvando la frontera, a mitigar la necesidad de los pueblos hambrientos que con el término de la guerra aguardan el final de dolorosas privaciones.

Es mucho el perjuicio que se inflige a nuestros aldeanos, pero es más grave el daño que puede ocasionar a la colectividad, en general, la resolución de vender el trigo a cualquier precio y sin adoptar previsiones oportunas.

Allá en Barcelona funciona una Comisión de delegados yankis que procuraba enviar a Francia objetos de ingeniería, material de guerra, vestuario y víveres. Cesaron las hostilidades y han anulado los pedidos de artefactos militares; pero siguen adquiriendo artículos alimenticios en cantidades enormes.

De la República Argentina avisan que los buques destinados a transportar cereales no pueden emprender el viaje a Europa, porque carecen de carbón y han de aguardar a que se les envíe combustible de Inglaterra.

En París sigue costando el trigo a 75 francos los 100 kilos y en el puerto de Nueva York a 48'11.

Los fletes se sostienen a precios elevados; cobran las empresas navieras por transportar una tonelada de trigo americano a Europa 400 pesetas y por cada metro cúbico de lana argentina 350 pesetas.

¿Pueden, de momento, temer nuestros cereales y las lanas españolas la competencia extranjera?

Podemos temer, si la previsión no sustituye al pánico que rige hoy la voluntad de los agricultores, que vendan barato en el día lo que pasados unos meses no podrá adquirirse a ningún precio; hay que evitar que emigren los cereales castellanos, evitando así el éxodo de los trabajadores que cultivan la tierra; no se debe consentir que prevalezcan las combinaciones del agiotismo, y para salvar las fatales consecuencias de que España, Castilla y Soria queden en futura fecha careciendo del elemento imprescindible para la alimentación de las clases humildes, es necesario que la vigente tasa del trigo obligue a los negociantes como obligó a los productores.

Philipo.

Separatismo ful.

Los catalanes, a quienes jamás se niega por los poderes públicos españoles lo que piden, no cejan en sus campañas peticionarias y siempre con la amenaza como bandera de *sus justas* aspiraciones.

Un refrán español dice que «el que más grita es el que menos razón tiene» y si lo aplicamos a la vida nacional española seguramente podrían quedarse con todo él las provincias catalanas, dejando a las restantes el que dice que «contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar».

En el momento actual Cataluña ya no se concreta a exigir del poder central español millones de pesetas, ni aranceles de privilegio, ni otras muchas *bagatelas* que hasta hoy fueron, como si dijéramos, el pan de cada día catalán y el hambre de las demás regiones.

Van más allá, o mejor dicho, aparentan ir más allá.

Muéstranse separatistas, cual si no necesitaran nada de los demás pueblos de España, y éstos, que no ven, o no saben ver, o no quieren ver, creen que eso es una verdad; un sentimiento arraigado en el corazón de los catalanes, cuando no es, ni puede ser otra cosa, que una de las muchas amenazas ideadas por los de arriba y estudiadas y puestas en práctica por los de abajo.

Cataluña, a la sombra de esa amenaza de luchar por su independencia, busca, y no tardaremos quizá en verlo, algún nuevo privilegio que no es la independencia, sino algo que esté relacionado con su comercio, con su industria y con su política para arrancar a los Gobiernos españoles pesetas y pesetas, tratados de comercio que a ella favorezcan, aranceles que le dejen aún más amplio campo del que posee, y si esto no fuera bastante, recursos pecuniarios del Estado sacados al resto de los españoles para que Cataluña siga amenazando, pidiendo y prosperando mientras se arruinan las demás regiones.

No debería, pues, arredrar a los gobiernos la voz del separatismo que Cataluña lanza al espacio, antes por el contrario sería conveniente que el gobierno y el pueblo verdaderamente español tomara parte activa en pro de esa separación; única manera de que los que sentimos hacia España un amor grande y con él el deseo de verla progresar, reaccionar y vivir, dejáramos de continuar siendo expoliados por una región que, si se ha hecho poderosa y rica ha sido a costa nuestra; si tiene comercio e industria fuertes es porque nosotros le proporcionamos materias y el Estado dinero con nuestras contribuciones, y si tiene algo de fuerza, no es por la justicia de sus peticiones sino por la cobardía de los gobiernos y por la pasividad de los pueblos.

Separemos nosotros nuestros productos del comercio con Cataluña, separémosla de nuestro trato comercial, fabril, político e industrial y Cataluña entonces amenazará con revueltas porque España le niega su protección y ayuda.

Pero mientras se siga accediendo a sus exigencias, mientras el poder central de Madrid se rinda a sus plantas dándole cuanto pide y la región castellana le dé sus curtidos, sus lanas y sus granos, Cataluña será separatista; porque sus amenazas de separatismo son el *coco* que atemoriza a los cobardes y supedita a su capricho a los humildes y patriotas.

¡Cataluña independiente! ¿Y a quién sacaría Ventosa, Ministro catalán de abastecimientos, carbón para sus industrias como lo sacó siendo ministro español con perjuicio del resto de España? ¿A quién exigiría exceso de comestibles para Cataluña, como los ha exigido siendo ministro español mientras hacía carecer a otras provincias de lo más indispensable?

¿A quién pediría Cambó, ministro catalán de Fomento tantos millones de pesetas como dió a Cataluña siendo ministro de Fomento español?

¿A quién exigirían 10 millones de pesetas para una exposición de industrias eléctricas que no se ha celebrado?

¿Tratados de comercio? ¿Empréstitos? ¡Bah! Por prácticos que le resultaran no lo serían tanto como les están resultando sus exigencias y amenazas.

¡Separatismo catalán! Bien venido fuera si fuera cierto; pero está visto que no es más que el *coco* de siempre un poco agrandado para arredrar más a los cobardes, y no deja de ser una desgracia que éstos se arredren de verdad y le concedan, por miedo, cuanto debieran negarles por imposición y por justicia.

Vicente Serrano García.

Viendo la vida.

Me aburre el pasado. Cuando en mi presencia se habla de sucesos que fueron, de cosas históricas, de asuntos añejos, procuro esquivar la conversación y cambiar de rumbo el debate. Siento una aversión al recuerdo que he procurado siempre hacerme la cuenta de que acabo de nacer y de que no he tenido en mis manos ni un solo libro que me hablase del pasado.....

Sueño en el porvenir; en una era pletórica de venturas; en días llenos de gloria, de alegría, de intensa satisfacción; en horas felices, durante las cuales las cosas aparezcan sonrientes y afables.

Dicen que Soria fué la cenicienta de España, que jamás sus justas quejas fueron escuchadas, que sus súplicas no encontraron eco en las altas esferas, que por desidia de unos y negligencia de otros y apatismo de los más, nunca esta provincia recogió mercedes, ni obtuvo dádivas.

En cambio, se asegura que en este rincón de las áridas estepas de Castilla se saben pagar con puntualidad los tributos y que se emplea todo el esfuerzo del hombre a fin de que nuestra tierra no sea tan árida como su posición topográfica exigiera.

¿Y para qué emplear un tiempo tan precioso en estos lamentos y en tamañas disquisiciones?

Miremos al porvenir, y la ilusión y la esperanza anidarán en nuestras almas. Por que el porvenir es de un color de rosa subido.

Soñemos con la prolongación del ferrocarril de Soria a Castejón, que traerá intensa vida industrial a esta provincia; soñemos con la construcción de un cuartel, que alojará un millar de aguerridos soldados; soñemos con el Pantano de la Cuerda del Pozo, que regará millares de hectáreas; soñemos con la explotación de las minas de hierro de Olvega y con las de carbón de Casarejos y de tierra de Agreda; soñemos con los yacimientos de sales potásicas que aún encierran los cerros de Medinaceli; soñemos con los pozos de Fuentetoba que habrán de dar gasolina, betunes, petróleo y brea; soñemos con la instalación en la capital de la provincia de una fábrica de destilación que dará un movimiento inusitado a la población; soñemos con el aprovechamiento de las maderas de nuestros pinares para construir al pié del nuevo ferrocarril de Burgos-Soria-Calatayud muebles de todas clases; soñemos, en fin, con instalaciones de maquinaria, para convertir la rica lana de las merinas de tierra de Yanguas en paños y telas valiosas...

Y si sabemos hacer una acción común, que estos sueños puedan convertirse en realidades, mejor, mucho mejor.

¿Os explicais, queridos lectores, mi afán de no recordar el pasado y en cambio pensar siempre en el porvenir?

¿Ha llegado el momento de aunar nuestras voluntades a fin de intensificar la labor en pro de la mísera Soria, de la cenicienta, de la olvidada provincia?

El porvenir es amplio. ¿Vamos a permanecer sumidos en el letargo de la indiferencia y de la apatía?

Gravoche.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JOAQUIN LORAQUE RAMIREZ

NATURAL DE TUDELA DE NAVARRA (NAVARRA)

Falleció en Soria el día 27 de Noviembre de 1916

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus hijos D. Angel, D. Odón y D.ª Mercedes; hijos políticos, D. Moisés de Benito, D.ª Angeles Pérez y D.ª Dolores Campos; nietos, hermana y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Soria 27 de Noviembre de 1918.

Todas las misas que se celebren el jueves día 28 en la Iglesia de Santa María La Mayor, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

ALMANAQUES Bailly Bailliere.

AGENDAS de bufete, de bolsillo y culinarias.

De venta en la librería de Las Heras Hermanos.—SORIA.

Saneando el "periodismo,,

Leemos en *La Acción:*

Los periódicos de Barcelona relatan un suceso interesante. En *El Liberal* de aquella población se dice lo siguiente:

«La Srta. Ulía ha dado una tremenda bofetada a un seudoperiodista. La Srta. Ulía, con su dulce aspecto de niña romántica, es una mujer de armas tomar. A nosotros la actitud de la encantadora señorita Ulía nos parece el principio de una campaña de saneamiento y de justicia. Porque ocurre que muchos frescos que ya no saben a qué procedimiento recurrir para ganarse la vida sin necesidad de trabajar, han recurrido al poco honorable de explotar a las estrellas de «varietés» titulándose periodistas, con gravísimo perjuicio de los que honradamente lo somos y al periodismo dedicamos nuestros afanes y nuestras energías. La pasividad de las artistas viene tolerando la explotación, y nuestra pasividad, el desprestigio de la profesión periodística. Todos, ellas y nosotros, sentimos en lo íntimo de nuestra conciencia la necesidad de terminar con semejante estado de cosas, más que por los daños materiales que puedan acarrear las equívocas actitudes, por los perjuicios materiales que a ellas y a nosotros nos acarrea la intromisión de los vividores en nuestros asuntos y en nuestro trabajo. De vez en vez un chispazo suelto exterioriza la necesidad de la campaña saneadora. Pero es solamente tal cual bofetada suelta de artista a sableador, o veinte líneas mal contadas de una agresividad correcta. Y debía ser algo más serio, más fundamental, menos discreto. Una campaña radical e implacable. Ahora las blancas manos de la señorita Ulía, que parecen propias nada más que a la caricia, han puesto al asunto de uno de estos «plumíferos indignos» un comentario contundente. Nosotros recogemos el hecho, que pudiera ser el principio de una acción. Aunque tememos que las cosas queden ahí y las «estrellas» continúen con el peligro de ser calumniadas en cuanto no abran sus bolsillos, y nosotros los periodistas, en continuo desprestigio y deshonra tolerando que usen y abusen de la profesión los canallitas.

Nos parece muy bien el procedimiento puesto en práctica por la notable artista.

Si con todos los chantagistas indecentes que deshonran la Prensa titulándose periodistas—y en Madrid hay un puñado de ellos, algunos de los cuales se permiten hasta el lujo de alternar con las personas decentes—se siguiera conducta análoga, es posible que por ahí empezase el saneamiento de la Prensa, que no tiene nada que ver, naturalmente, con los indignos profesionales de la difamación y de la estafa; pero que sufre las consecuencias de esas indignidades.

Mucho más cuando no se hace la solemne declaración de que la taifa de vividores que viven de explotar artistas, políticos y ciudadanos de todas las categorías sociales, valiéndose de la amenaza y del escándalo en inmundos libelos, no son periodistas, sino redomados canallas, a los que ni siquiera puede exigírseles responsabilidades, por haber perdido la condición de personas decentes.

***

Muy conformes con las ideas que anteceden, estamos dispuestos a salir al paso de los individuos que, sin solvencia alguna moral, habituados a la prevaricación, a la vagancia y a la práctica de inmundos vicios, usan de la pluma tratando de ofender en cuanto se les niega lo que demandan y porque es fruto de la economía y del trabajo ajeno, hay que negárselo.

De agricultura.

Cuanto de mejor calidad sea la semilla tanto mayor resultado darán los abonos químicos.

Los agricultores que utilizan semillas cosechadas en sus fincas, conocen bien (no siempre) su calidad; no así los que tienen que comprarlas fuera.

Y sin embargo de no conocer su calidad, en general, no se preocupan de asesorarse sobre ella antes de emplearlas, o mejor, aún antes de pagarlas.

La semilla puede ser de mala calidad, no solo por haber perdido la facultad germinativa, sino también por no ser pura, esto es, por contener arena, tierra, piedrecillas, o peor aún, simientes de plantas dañinas.

Los granos de algunas plantas leguminosas pueden contener semillas de

orobanque, parásito que en algunos casos hace grandes estragos. La alfalfa lleva consigo muchas veces simiente de cuscuta, el mayor enemigo, que se desarrolla formando como hebras de seda que acaban por ahogarla. Hasta tal punto es frecuente esto, que debe comprarse semilla de alfalfa sólo en las localidades que se hallen indemnes de tal parásito, pues ambas semillas, de alfalfa y cuscuta, son de tamaño parecido.

El agrónomo alemán Nobbe cuenta un caso de semilla de lino que contenía un 5 por 100 de impurezas, con lo que sembraron sin querer, por hectárea, más de 300.000 granos de malas hierbas. En otro caso, de un campo que se sembró de trébol con 6, 4 por 100 de impurezas, se llevaron al terreno más de 600.000 granos de plantas dañinas.

Si el agricultor siembra involuntariamente, aunque por su culpa, algunas veces, semillas de malas hierbas, los abonos que aplique los aprovechan las buenas y las malas plantas, en vez de utilizarlos sólo las primeras, y aun se desarrollan más las plantas dañinas. De modo que para que los abonos den el mayor resultado posible, conviene que la semilla sea de la más excelente calidad.

También es de gran utilidad cambiar de cuando en cuando las semillas trayéndolas de sitios de climas más fríos o de peor calidad de tierra, pues se observa que con tales semillas el empleo de buenas fórmulas de fertilizantes y adecuadas labores, se obtienen casi siempre cosechas extraordinarias.

Basilio Giménez

Médico de la Beneficencia Municipal.

Rayos X y Electricidad Médica

Consulta de Medicina general-Diagnóstico, por medio de los Rayos X.—Análisis de esputos, sangre, orina, etc.

Aplicación de toda clase de corrientes eléctricas al tratamiento de las enfermedades.

Aguirre, 5, 1.º—Consulta de 11 a 1.

Mercados.

Publica *El Norte de Castilla* la siguiente información de la Lonja de Barcelona:

La falta de arribos de vapores con cargamentos de trigo argentino está poniendo en verdadero aprieto a los fabricantes de harinas, que no pueden satisfacer más que muy deficientemente las legítimas necesidades de la industria panadera. Se espera, es cierto, la próxima llegada de un barco, probablemente el «Marte», que conduce a este puerto unas cinco mil toneladas de cereal extranjero, las cuales vendrían a disminuir la penuria de materia prima que se siente en nuestra plaza.

Se sabe que hay en el agua, vulgarmente dicho, hasta 15.000 toneladas, pero no se comprende lo que les sucede a los buques después de su salida de Canarias, ya que tardan días y más días en llegar a este puerto. Esto ha sucedido con el «Mediterráneo», que se ignora todavía dónde está, y con el propio «Marte», cuyo arribo se aguarda para mañana.

Entretanto, se reparten los sacos que han podido entregar algunos fabricantes, a cuenta del primer cargamento destinado a este puerto. Hasta ahora van entregados tres mil en dicha forma y serán indispensables muchos más por poco que se prolongue la actual situación.

Suponemos que el Sr. Garnica se halla decidido a continuar la política económica del Sr. Ventosa, por lo que se refiere a la traída de trigo argentino, pero de todas maneras habrá de ser provechosa advertencia del peligro que corremos el estado de verdadera necesidad y penuria a que ha llegado un tan importante mercado como el nuestro.

Cereales.—En Soria se ha seguido pagando el trigo a 75 reales la fanega, y en algunos mercados de la provincia a menor precio.

En Palencia, a 84 reales; en Salamanca, a 80; en Aranda de Duero, a 80; en Benavente, a 86; en León, a 81; en Burgos, a 77; en Medina del Campo, a 82; en Peñafiel, a 80; en Rioseco, a 86'50 y en Zamora, a 84.

Carnes.—Ganado cerdío.—Sin operaciones desde hace ocho días, contratándose mil cerdos de diferentes procedencias, al precio de 3'25 pesetas kilo canal. libre para el vendedor.

En baja 25 céntimos.

Hay mas ofertas de ganado.

En estaciones y paradores, se cotiza el ganado en vivo de 32 a 33 pesetas arroba.

En baja de 2 a 3 pesetas arroba.

Bueyes, toros, vacas y lanares.—La Unión cotiza:

Cebones, a 142 y 146 reales arroba canal (a 3'09 y 3'15 pesetas kilo).

Toros, 0'00 (a 0'00).

Vacas, a 141 (a 3'06).

Ganado mediano, 124 (a 2'70).

Precio general del ganado lanar.—Para matadero:

Ovejas, a 3'00 pesetas kilo canal.

Carneros, de 3'25 a 3'30.

Terneras y lechales.—De Castilla, a 180, 190 y 200 reales arroba.

De la tierra, a 130, 140 y 150.

Lechales, a 3'25 pesetas kilo.

Lanas.—Ha recobrado bastante actividad el mercado de lanas en todas las comarcas.

Se vendieron en Cabeza del Buey mil quinientas arrobas de merina a 80 pesetas arroba.

La casa Santiago Riera, de Barcelona, ha comprado 2.500 arrobas de lana, en Las Aldehuelas (Soria) al precio de 62 pesetas arroba.

En la campiña de Córdoba se ha pagado a 50 pesetas; en Guadalajara, a 52 pesetas 25 cénts; en Almagro, a 52 50; en Alcalá de Henares, a 55, y en Salamanca, lana churra, a 32 50.

Vendió el ganadero soriano D. Pedro Delgado su pila de merina fina, trashumante, a 80 pesetas.

Carta de Madrid.

Madrid 26 de Noviembre de 1918.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: El jefe del partido republicano radical estuvo en el Ministerio de Abastecimientos conferenciando con el señor Garaica.

Le saludaron los periodistas y le preguntaron qué había llevado al Ministerio.

—He venido, contestó el Sr. Lerroux, a deshacer un entuerto de los regionalistas y creo que lo he logrado.

—Y de política ¿qué nos cuenta usted? ¡Cuándo le tendremos de diputado!

—Eso no me preocupa nada. Mi preocupación es gobernar. Y a eso voy. Bien claro lo manifiesto.

—De sentir es, le replicó el periodista monárquico, no le veamos presidiendo un Gobierno de la Monarquía.

—Eso hubiera sido posible en momentos de gran peligro de la patria, que los ha habido. Pero no estamos ya en ese caso.

—¿Que en nacionalismo y en el regionalismo no ve usted peligro?

—En eso ninguno. Solo trances y daños de la libertad que se curan con la libertad misma.

Asamblea reformista.

Reina entre los reformistas gran entusiasmo con motivo de la próxima Asamblea del partido que tendrá lugar definitivamente el 30 de este mes.

En ella se aprobará su programa político con aquellas reformas que el partido considera hoy más necesarias y urgentes en los diversos órdenes de la vida nacional.

Al día siguiente celebrarán los asambleístas un banquete en honor de su jefe. D. Melquiades Alvarez pronunciará un discurso sintetizando los acuerdos de la Asamblea y fijando la posición actual del partido en la política española.

El banquete se verificará en el Palace Hotel el día 1.º de Diciembre, a la una de la tarde, debiendo recogerse cuanto antes las tarjetas de inscripción, el precio de quince pesetas en la secretaría reformista, pues el número habrá de limitarse a lo que consienta la capacidad del gran salón del Palace y son ya muchísimos los correligionarios de diversas provincias que han anunciado su propósito de concurrir al acto.

La gripe en Cádiz.

A consecuencia de la gripe ha fallecido en Cádiz el conciller del Consulado de Cuba, D. Antonio Martín, secretario del Cuerpo consular.

Con motivo de la enfermedad la población se encuentra alarmadísima, pues aumenta el número de defunciones.

El apoderado de la Compañía Trasatlántica, D. Carlos Barrie, ha fallecido.

La situación política

El estado actual por que atraviesa España es verdaderamente difícil, por las extraordinarias circunstancias que concurren.

Los partidos de las izquierdas pugnan por venir al Poder con motivo de la cesión de la guerra, imitando a los partidos del extranjero por el triunfo de los aliados, cuando aquí no hubo ni partidarios de la Entente, ni germanófilos, sino neutrales. En la mayoría de los países, después de la guerra han descendido los precios de los artículos y en España todavía continúan los precios elevados que tuvieron durante la guerra, y esto es ya insoportable.

Con tanto acaparador como se consienten no es posible la vida, las subsistencias no bajan y los sueldos es imposible que suban. De aquí el verdadero disgusto que produciría en todas las clases.

El Gobierno actual, por más que no se encuentra capacitado, no ha encontrado una verdadera solución para sacar adelante los Presupuestos, en tiempo oportuno, y dejar solucionada la cuestión económica, tan indispensable para regularizar la vida de los pueblos y proporcionar los necesarios alimentos.

Consejo de ministros.

Se ha celebrado en la presidencia el Consejo de ministros anunciado para hoy y que creíase se suspendería por indisposición de los señores ministros de Estado y Guerra.

Los periodistas interrogaron al Presidente, que fué el primero en llegar, extrañados del retraso del Consejo, a lo que contestó el interpelado que era debido a haber pensado en reunirse en el Ministerio de la Guerra, no pudiendo hacerlo por prescripción facultativa.

Hízole notar un periodista que casi medio Gobierno se halla indispuesto, contestándole el Presidente, que era de salud, pero que de política estaba todo él cada día más fuerte.

Terminó mostrándose muy optimista respecto a la situación política y afirmó que la normalidad es absoluta en toda España.

El Sr. Garaica manifestó que en breve se declarará libre la venta de los sustitutivos de gasolina y que dentro de poco llegarán de los Estados Unidos algunos barcos tanques con petróleo.

El Conde de Romanones asistió al Consejo llevando la cara tapada por tener una fuerte inflamación.

La nota oficiosa facilitada a la salida dice así: El Consejo de ministros se ha dedicado al estudio de los asuntos comerciales cuyo plazo de vencimiento obliga a una preferente atención.

Los nacionalistas.

Mientras los regionalistas de diversos matices se ponen de acuerdo acerca de la petición de autonomía, los elementos nacionalistas intransigentes arrecian en su campaña y preparan varios actos de propaganda.

«El Progreso», órgano de los radicales, responde a esta actitud con una enérgica campaña contra los separatistas.

En su número de ayer hace consideraciones acerca del separatismo de los nacionalistas, haciendo notar unos párrafos de una carta del diputado señor Brousse, de los Pirineos Orientales, en la cual se habla de algunos voluntarios catalanes que han luchado en Francia, que están dispuestos a luchar por la libertad de Cataluña.

Hace ver el peligro que para la integridad de la patria supone este concepto.

Regionalismo y autonomía.

Dicen de Barcelona que terminada la sesión del Consejo de la Mancomunidad y los parlamentarios, el presidente manifestó que había quedado aprobado por unanimidad el documento que será entregado al Gobierno pidiendo la autonomía para Cataluña.

Asegúrase que las peticiones que se formulan son de carácter general, sin puntualizar detalles, en vista de la disparidad de criterios.

El jueves saldrá la comisión encargada de entregarlo al jefe del Gobierno.

Antes de partir se reunirá nuevamente el Consejo.

Otras referencias.

A pesar de la reserva absoluta en que se encerraron todos los asistentes a la reunión de esta tarde, se sabe que el documento, en globo, comprende los extremos siguientes:

Limitación del territorio que abarcará el régimen autonómico que se pide.

Determinaciones de las atribuciones que competen a los poderes central y regional.

Delimitación de las haciendas locales y disposiciones supletorias para la implantación del sistema autonómico.

Además asegúrase que se pide un Gobierno autónomo catalán y la creación de dos Cámaras, de las que ya se ha hablado.

Del Poder central continuarán dependiendo completamente los departamentos de Guerra, Marina y Estado, pero no así los restantes, que en parte pasarán al Gobierno catalán.

La política comercial, el timbre y los monopolios dependerán del Poder central.

Disparo casual.

En el patio de Gobernación ocurrió anoche un suceso, a consecuencia del cual resultó herido de un tiro en un hombro el guardia de Seguridad número 1.041, Justo Ponte Sánchez, siendo causante involuntario del hecho su compañero Faustino Mora Martín, quien, al hacer un movimiento para limpiarse el calzado, se le disparó el revólver que llevaba colgado en la cintura, hiriendo el proyectil al guardia Ponte en el hombro izquierdo. El lesionado fué conducido al Hospital de la Princesa, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Zaragoza se reunió para tratar de la cuestión de un monumento a Costa y acordó pedir una subvención al Gobierno y una suscripción al pueblo y a la Prensa.

—Parece seguro que el Presidente Wilson, embarcará el 4 del mes próximo en el paquebot «Agausemont» y se dirigirá directamente a un puerto francés.

—Los ministros de la Gobernación, Estado e Instrucción pública han visitado al marqués de Alhucemas, que se encuentra en cama con fiebre, sufriendo un fuerte catarro.

—Un telegrama de Roma dice que el Santo Padre ha enviado la bendición al Rey, la Reina y al pueblo belga, expresándoles su satisfacción y alegría porque el pueblo belga haya recobrado su libertad, condición especial para llegar a una paz justa y duradera.

—La reunión de los exministros conservadores en casa del Sr. Dato se verificará el miércoles, a las once de la mañana.

El interés que esta reunión despierta, ha aumentado sobre manera y a ello han contribuido los propios conservadores al hablar en forma que revela la existencia de una crisis interna del partido.

El Sr. Dato ha cambiado impresiones con diversas personalidades conservadoras.

—Ha fallecido el ilustre magistrado del Tribunal Supremo y senador del reino, D. Francisco Mipin.

Descanse en paz.

—En el teatro de la Princesa, de Valencia, se ha verificado una reunión de productores de cebolla de la provincia y algunos de Cataluña. En el escenario estaban situados el Alcalde y representantes de los pueblos.

Se trató de que Francia, Inglaterra y Norte América tienen establecida la prohibición para importar directamente la cebolla, y admitiendo exclusivamente las remesas que hace el Cónsul de Inglaterra.

Se acordó solicitar del Gobierno que gestione la libre admisión de la cebolla en esos países.

También acordaron telegrafiar a las representaciones en Cortes.

Una Comisión entregó las conclusiones al gobernador.

—El ex-Kromprinz, que está internado en la isla Wedingen, no tiene para su servicio más que seis criados y le acompañan en su destierro el mayor Muller y dos capitanes.

Como es considerado como persona particular está bajo la autoridad del burgomaestre y el jefe de policía.

—Un inspector de Vigilancia en Barcelona ha detenido a veinte obreros españoles que trataban de emigrar clandestinamente a Francia.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

De los pueblos.

SAN PEDRO MANRIQUE

Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO

Muy Sr. mío: Nuevamente vuelvo a molestar su atención, en súplica muy encarecida, dé inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección.

El Alcalde de Ventosa de San Pedro manifiesta en su remitido del sábado último que desea contestar a las inexactitudes del que suscribe.

No tenía pensamiento de molestarme nuevamente por contestar a dicho Alcalde, pero ya que ansía quedar en buen lugar de cosas mal hechas con los vecinos de su pueblo, por tercera y última vez vuelvo a tomar la pluma en mi mano para contestar a los tres puntos *(o comas)* que menciona.

Al primero: Que el esposo de la Petra Benito, llamado Marcos, el lunes último, en el comercio del industrial de esta villa D. Pedro San Miguel, manifestó a varias personas que todo cuanto expresaba el Secretario de San Pedro Manrique en sus escritos era cierto y que todavía no estaba enterado muy bien de lo mucho que habían sufrido cerrados en casa durante los días que les había ordenado el Alcalde de su pueblo.

Al segundo: El mismo Heliodoro Martínez delante de vecinos de esta villa me expresó todo cuanto exponía en mi anterior escrito; y hasta se ofreció manifestarlo en cualquier sitio, caso de tener necesidad de comprobarlo.

Al tercero: Que comprendo que será todo un hombre que le guste atender a sus ocupaciones dentro de la legalidad; pero en cuanto al punto que estamos cuestionando, le diré «que no es cierto», supuesto que si no es partidario de las controversias debe callarse ante una crítica que se le hace por asuntos de epidemia, que está bien fundada según así puede justificarse por la mayoría de los pueblos de esta comarca.

Y comprendiendo que no es él quien tiene toda la culpa de andar con estas cuestiones le suplico no haga caso de malos consejeros o mediadores; y si alguno de ellos continúa aconsejándole malamente, he de manifestarle, Sr. Martínez, que le contesto de una manera clara y categórica «que se entienda directamente con mi persona y que ya sabe que vivimos muy próximos, para solucionar verbalmente y de la mejor forma lo que venimos haciendo por escritos». ¡Qué escritores!

Gracias, señor Director, por la inserción de estas líneas y perdone a su agradecido y S. S. q. e. s. m.,

Constantino Blanco

Un fiel cumplidor de su deber.

A sabiendas de que estos renglones han de producir molestia a la persona a quien van dedicados, por su excesiva modestia, y por ser de los que piensan que la mayor recompensa a que puede aspirar todo individuo, es tener la satisfacción que produce el deber cumplido, me decido a no dejar en el silencio la actuación que como Médico de esta localidad, y durante el periodo de la enfermedad gripal, desde primeros de Octubre último, hasta el día de la fecha, en que ya se halla extinguida, ha prestado en los diferentes pueblos que constituyen el partido médico, D. Manuel Mateo Alfaro. En el primero que se inició y desarrolló la ya mencionada enfermedad, fué en este de San Andrés de Soria, que a los doce días de su aparición, se contaban 113 casos, habiendo llegado hasta 132 el número de invasiones, sin que afortunadamente, haya habido que lamentar, más que dos defunciones, cifra, por cierto, bien corta, con relación al número de atacados y a la gravedad habida en bastantes de éstos.

Ruda ha sido la tarea que ha tenido que soportar este señor, atendiendo a su largo partido, y sin que en un solo día haya dejado de hacer una o dos visitas diarias, según la gravedad de cada caso, a los enfermos en esta localidad, estando siempre dispuesto a prestar sus servicios profesionales, cuando y siempre que le fueron solicitados, posponiendo todo, ante el cumplimiento de su deber.

Para compensar méritos de esta índole creo insuficiente unas cuantas fanegas de trigo, con que se le retribuye, pues sabido es que para el ciudadano que salva una o más vidas de algún semejante, con exposición de la suya propia, hay algo estatuído, que sería de suma justicia se aplicase en este caso y otros de igual índole.

Reciba el Sr. Mateo, el reconocimiento del que escribe estas notas, que cree interpretar el sentir general de los vecinos de este pueblo.

San Andrés de Soria 27 Noviembre 1918.

Uno de Vitoria.

ALDEHUELA DE CALATAÑAZOR

Se ha celebrado en este pueblo una solemne fiesta extraordinaria dedicada a los patronos del mismo, Santos Cosme y Damián en acción de gracias por la solución que ha tenido la pasada enfermedad de gripe, pues no obstante haberla pasado todo el vecindario hasta el punto de no poder asistirse unos a otros por estar todos atacados de ella, no ha habido ninguna defunción.

Es de notar que la asistencia facultativa, brilló por su ausencia, pues el médico del partido, se marchó sin previo aviso y sin dejar persona encargada que le relevase en sus funciones.

Las fiestas religiosas celebradas con el motivo a que antes aludimos consistieron en procesión con las imágenes de los Santos Patronos precedidos de dos hermosos ramos de roscas llevados por las jóvenes que, en el curso de la procesión entonaban cánticos alusivos al objeto de la fiesta; misa solemne por el Sr. Párroco, el cual dirigió a los asistentes sentidísima y hermosa plática y al final de la misa, solemne Tedeum con exposición de Su Divina Majestad; terminando con la bendición al pueblo.

Por la tarde se organizó animadísimo baile, amenizado por dulzaineros, se verificó el reparto de las roscas, con cuyo producto se adquirirá un objeto para los Santos patronos y, por último, el Sr. Alcalde obsequió al vecindario y forasteros de Nódalo, Calatañazor y La Cuenca, que asistieron en gran número, con un excelente refresco.

En fin, que después de varios días de pesares y temores se pasó uno bastante felizmente.

S. D. R.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Durante la enfermedad gripal en Castillejo de Robledo, los reconocidos y honrados Médicos, D. Eloy Sanz Villa que reside en la capital de Soria, enviado por el Sr. Gobernador civil, y el Titular de esta villa don Ricardo López González desplegaron con verdadero entusiasmo su celo y actividad visitando de día y de noche a los enfermos, por lo cual el vecindario en general, les está altamente agradecido, y de ello desde las columnas de su digno periódico les envían las más expresivas gracias y un efusivo saludo.

En representación del vecindario,

El Alcalde,
Víctor Pascual.

Castillejo de Robledo 21-11-1918.

REJAS

Sr. Dr. del AVISADOR NUMANTINO.

Muy Sr. mío: Amparándome en su caballerosidad y en la ley de imprenta, le ruego dé cabida a la siguiente contestación.

Queda suyo afectísimo y s. s., *Juan Casado.*

Por última vez, pues no quiero, por mi parte, volver sobre este asunto, he de decir que me sorprende la penetración y sabiduría del Sr. Pérez confundiéndome con un esquilador. No, Sr. Pérez, no; aunque bajo (y no ofendiendo a esa clase de trabajo) no soy lo que usted cree. Fuí a cobrar unos recibos a ese pueblo y no me dejaron penetrar, como igualmente a un fresquero y a un aceitero.

No sirven excusas, pues si hubieran tratado de someterme a desinfección, como en Ines, Burgo, etc., yo a ella me hubiera sometido gustoso.

Me ratifico en lo dicho, pues tengo testigos.

Juan Casado.

†

EL SEÑOR

DON MANUEL LAJOYA GIMENEZ

Falleció en Zaragoza el 25 del corriente, a la una de la mañana

A LOS 53 AÑOS DE EDAD

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Laura Brieva; hijos Inocencio, Dolores, Lucio y Felisa; hermanos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones, por cuyo singular favor le vivirán agradecidos.

Zaragoza 25 de Noviembre de 1918.

Guitarra española.

I

En tu mano está mi vida
mi suerte en tu mano está,
¡piénsalo bien, perchelera,
por si me puedes salvar!

II

He jurado no ablandarme
si me vuelves a engañar,
más sé que mi corazón
otra vez perdonará.

III

Te la echas de generosa
y yo me dejo querer,
¡mas no me quieres por mí,
me quieres por tu interés!

IV

Mi corazón no me engaña
y mi corazón me dice
que no dejas de ser mala.

V

De ti no puedo fiarme
que no pierdes ocasión,
de fingirme, de engañarme
y de herirme el corazón.

VI

¡Ya lo ves, corazón mío,
tan triste como te miras
y tan feliz como has sido!

VII

Cariño que no vive
de sacrificios,
nadie debe tenerlo
como cariño.

Narciso Díaz de Escovar.

SUSPENSION DE FIESTA

El Ayuntamiento de este pueblo, de común acuerdo con el vecindario y el Sr. Cura párroco Don Valentín García Gonzalo, han acordado suspender por este año la celebración de la función que el mismo venía celebrando a su patrona Santa Bárbara, el 4 de Diciembre próximo, en atención al actual estado sanitario por que se atraviesa en la nación.

Fuentegelmes a 17 de Noviembre de 1918.—El Alcalde, Melquiades Antón. 2 3

GUIA DEL MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Tratado de legislación Escolar, por D. Clemente de Benito.

Puede adquirirse en la librería de Las Heras Hermanos al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

Ecos y Noticias.

Estación radiotelegráfica en Soria.—Nos consta que la «Compañía Nacional de telegrafía sin hilos» está decidida a ampliar su explotación, y proyecta instalar nuevas estaciones para servicios internacionales de gran alcance.

Soria reune inmejorables condiciones técnicas a fin de que en su capital se establezca una de las mencionadas estaciones, que reportaría ventajas apreciables a la población.

Es necesario que el Ayuntamiento ofrezca para conseguir mejora tan importante algunas facilidades de escaso gasto y que formule proposiciones a la citada Compañía.

Si la Corporación municipal estima, como lo estimamos nosotros, útil y conveniente que se lleve a efecto esta iniciativa, presentásemos informes detallados de lo que Soria podría conceder para que su petición prosperase.

¿Querrán los Sres. Concejales suspender por un momento sus deplorables «broncas» y fijar la atención en un asunto de interés general?

Capítulo de bodas.—En la parroquia de Nuestra Señora de la Mayor, han contraído matrimonio, a las siete de la mañana, el acaudalado comerciante boliviano D. Félix Marín Redondo, con la bella señorita Carmen Romero Arnau.

Bendijo la unión el hermano del novio, D. Bonifacio Marín y fueron apadrinados por D. Pablo Romero, padre de la novia y D.ª María Redondo, madre del novio.

Los invitados fueron obsequiados expléndidamente en el Hotel del Comercio y los novios salieron momentos después en tren especial, para visitar Zaragoza y otras poblaciones.

—En Villaciervos han contraído matrimonio la agraciada joven de este pueblo Narcisa Gómez y Laurentino Barrios, de Golmayo.

—El día 21 del actual contrajeron matrimonio en Acrijos los jóvenes Julia Ortega y Lorenzo López, apadrinados por D. Matías Ramos y doña Salvadora Martínez.

Reciban los nuevos desposados y sus respectivas familias nuestra enhorabuena.

Donativos.—D. Félix Marín ha entregado 50 pesetas a cada una de las instituciones Asociación de Caridad y Cocina Económica.

Fiesta religiosa.—Esta mañana, a las ocho, se ha celebrado en la Iglesia del Colegio del Sagrado Corazón, en esta ciudad, la solemne fiesta de la Medalla Milagrosa, habiéndose celebrado misa, comunión general y dirigiendo con su habitual elocuencia la palabra a los fieles el Iltmo. Sr. Doctoral de la Santa Iglesia Colegial de Soria D. Esteban Mata, capellán del colegio.

Esta tarde, a las cuatro, tendrán lugar la exposición del Santísimo y recepción de las Hijas de María, con sermón del citado orador sagrado.

La epidemia.—Ha desaparecido de casi todos los pueblos de la provincia la epidemia gripal.

El Gobernador civil Sr. García, ha publicado una circular en el *Boletín Oficial* del día 25, ordenando a las autoridades municipales de los pueblos que le envíen con urgencia nota detallada del número de enfermos que en cada localidad sufren aún las «caricias» de la gripe para poder tener conocimiento exacto del estado de la epidemia.

Al vecino de Andaluz, Lorenzo Alvarez, le fué sustraído días pasados un cerdo que, según dicen, pesaba unos cien kilos.

En nuestros últimos números dábamos la noticia de la desaparición de otro cerdo en idéntica forma y ello nos hace pensar en si será consecuencia del progreso o del hambre.

El ilustre doctoral de esta Colegiata D. Esteban Mata ha sido nombra-

...Prelado doméstico de Su Santidad, por cuyo nombramiento le felicitamos.

Gripe sus complicaciones pulmonares las evitan y curan Gotas Helenianas.

Defunciones.—A las cuatro y media de la tarde de ayer recibieron cristiana sepultura los restos mortales de la señorita Resurrección Rioja Rubio, que había rendido su tributo a la muerte el día 25 del actual, después de recibir los auxilios espirituales.

El sepelio del cadáver constituyó una solemne manifestación de duelo, en la que tomaron parte los numerosos amigos que la familia de la finada tiene en Soria.

Descanse en la paz del Señor la Srta. Resurrección y reciba su hermano, nuestro querido amigo y colaborador D. Mateo Rioja, presbítero y Profesor del Instituto de esta ciudad, la expresión sincera de nuestro pesar por la desgracia que le aflige.

—En Zaragoza, ha dejado de existir, el día 25 del actual, D. Manuel Lajoya Giménez, a los 53 años de edad.

El finado era muy conocido y apreciado en Soria, donde vivió muchos años, estando encargado de nuestros talleres bastante tiempo.

A su viuda D.ª Laura Brieva, hijos Inocencio, Dolores, Lucio y Felisa, expresamos el gran dolor que la desgracia nos ha proporcionado.

—Ayer dejó de existir, también en Soria, el antiguo agricultor de la huerta del Cojo, D. Modesto Ruiz Gil, cuyo entierro se ha verificado esta mañana, habiendo asistido al acto fúnebre un gran gentío.

—En Buberos, D. Valentín Ledesma, a los 65 años de edad, esposo de D.ª Gregoria Borobia y padre de Irene, Juana, Jacinto, Petra, Pedro, Braulia y Casimira.

—En Valtueña, a los 35 años de edad, el Presidente del Sindicato Agrícola de aquel pueblo D. Maximino Lozano, esposo de doña Eufrasia Carretero y padre de Alfonso y Felipa.

—En Soria, a los 20 años de edad, la Srta. Natividad Heras Ruiz, hija de D. Atanasio Heras.

—En Vildé, el día 22 del actual, D.ª Benita Alcoceba Romero, esposa de D. Segundo Vicente.

A los cuatro años de edad ha fallecido en Ausejo de la Sierra el niño Julián Izquierdo Jaulín; hijo de nuestros estimados amigos D. Cándido y doña Claudia.

A las respectivas familias de los finados damos nuestro más sincero pésame.

El domingo último salió para Valencia nuestro querido amigo don Juan Aparicio Giménez y familia a pasar su acostumbrada temporada de invierno.

LEGIA LA ARAGONESA
Única que evita el contagio de las enfermedades. 7-28

Cantina escolar.—La señorita Tesorera de esta benéfica institución, D.ª Gregoria Garganta, ha recibido desde la última relación publicada, las siguientes cantidades:

De D.ª Pilar G. de G., 25 pesetas; Srtas. de Canalejo, 5; el niño Rafael Rubio, 5; D. Fermín Giménez, 2.

Nos escriben de Quintanas R. de Arriba diciendo que hace unos cinco meses se cayeron las paredes del cementerio católico de aquel pueblo, sin que hasta la fecha se hayan hecho las debidas reparaciones, y, como según nuestro comunicante, ello es causa de que los animales carnívoros extraigan restos humanos, llamamos la atención de las autoridades correspondientes, por si el hecho es cierto, como creemos, procuren corregirlo lo antes posible.

Justa distinción.—Haciendo justicia a los grandes méritos que poseen nuestros queridos amigos don Blas Taracena Aguirre y D. José Tudela, han sido propuestos socios correspondientes de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Celebramos mucho el triunfo de los estudiosos jóvenes, que si para ellos constituyese preciado honor, también lo es para cuantos nos enorgullecemos de que los hijos de Soria ocupen altos puestos en las escalas del saber y de la ciencia.

Denuncias.—Por cortar sin la autorización correspondiente unas cargas de leña en el Monte Oca, ha sido denunciado al Juzgado, por la benemérita del puesto de Berlanga, un individuo llamado Felipe Gómara.

—Nada menos que dieciseis lazos tenía preparados el pastor Marcelino Moreno para cazar conejos, cuando infraganti fué sorprendido por una pareja de la guardia Civil de Almazán.

Enhorabuena.—Nuestro estimado amigo D. Julio Rioja, hijo del Director de nuestro colega *Noticiero de Soria* D. Pascual, ha conseguido una excelente colocación en la finca «La Ventosilla», de Aranda de Duero, por lo que le felicitamos.

D. E. P.—En el pueblo de Noviercas ha fallecido el joven Manuel Borobia Arribas, en el momento de acabar su carrera de Ciencias Químicas.

Descanse en paz el malogrado joven.

Caza de Jabalíes.—Hace unos días se verificó una, cobrando cuatro magníficos ejemplares, en el punto llamado «La Aranzana», del término de Sotillo del Rincón, por los aficionados del mismo y otros pueblos inmediatos. Mostró sus habilidades, nuestro buen amigo y suscritor en Chanchina «Granada» D. Miguel Jiménez de la Aceña, matando uno que pesó 68 kg. y otro D. Pedro Santisteban, de 61.

Imprudencia fatal.—Jugando con una escopeta en el domicilio de Juan Casado, de Baraona, los niños José Casado y un primito suyo, el arma se disparó con tan mala fortuna que produjo la muerte a la infeliz criatura.

El niño muerto, José Casado, es hijo de Felipe Casado, a quien acompañamos en su justo dolor.

Una vez más con tan triste motivo llamamos la atención sobre estas imprudencias que tantas víctimas causan, sobre todo entre los pobres niños.

Por falta de tiempo y espacio no podemos publicar unas estadísticas sobre los precios a que se cotizan los artículos de primera necesidad en varias poblaciones de España, cuyos documentos nos han sido facilitados por el alcalde Sr. Ramírez.

En dichas estadísticas se ve que los precios son poco más o menos que los que rigen en Soria, sin variaciones de importancia.

Ladrones detenidos.—Una cuadrilla de gitanos, compuesta de ocho individuos de ambos sexos, fueron detenidos por la benemérita de Almazán como presuntos autores del robo de un cerdo de unos 150 kilogramos, propiedad del vecino de Jodra de Cardos, Marcos García.

La Guardia civil se incautó de una buena cantidad de tocino que los gitanos tenían guardada en unas ollas de barro.

Nombramiento.—En la sesión que el sábado último celebró la Junta local de primera enseñanza de Soria, fué nombrado maestro auxiliar de la Escuela unitaria de niños del Carmen, con cargo al legado Robles, el joven soriano D. Manuel Carreira.

Le felicitamos.

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
ORTOPEDICO DE LA CLINICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º
MADRID

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo. Incluso las eventraciones consecutivas a la operacion de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentacion del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatomicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñon movible y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En Aranda de Duero, Hotel Ibarra, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 8 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

EN BURGO DE OSMA. Fonda de la Vda. de Pinilla, el día 9

EN SORIA, HOTEL COMERCIO, los días 10 y 11 de cada uno de los mismos meses.

ZOTAL
Insecticida contra los mosquitos, hormigas, chinches y demás insectos
JABON ZOTAL
Antiseptico; Medicinal y de Tocador. Venta: Perfumerías y Bazares Camilo Tejera y Hermana. Sevilla Proveedores de la Real Casa.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Ultima hora.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID, 27 (8 mañana).

Senado.

Se abre la sesión a las cuatre menos diez. En la Presidencia el Sr. Groizard, con escasa concurrencia.

En el banco azul se encuentra el Ministro de Gracia y Justicia.

El Marqués de Herrera pregunta al el Gobierno si se ocupa de evitar las campañas bolcheviquistas, contestándole el Ministro de Gracia y Justicia.

Anuncia una interpelación el señor Sánchez y Sánchez sobre la apatía en la provisión del Rectorado de la Universidad de Salamanca, que acepta el ministro.

Entrase en el orden del día y después de aprobada el acta anterior el Senado pasa a constituirse en secciones, levantándose la sesión.

Congreso.

A las tres y media se abre la sesión.

Un secretario dá cuenta a la Cámara del fallecimiento del diputado Sr. Montes y por unanimidad se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se pone a debate la proposición del Marqués de la Frontera, sobre protección a la industria nacional.

El Sr. Garnica expone las medidas adoptadas por el anterior Gobierno y dice que el actual Gabinete seguirá el mismo camino en el asunto.

Interviene el Sr. Ventosa y se ocupa de la importación de lanas, opinando que debe llegarse a un acuerdo entre ganaderos y fabricantes.

Pretende hablar el Sr. Casanova y se le impide la presidencia varias veces.

El Sr. Santacruz protesta de las persecuciones de que dice es objeto el periodista Sr. Samblancant.

Explana su interpelación sobre la política social, el Sr. Largo Caballero. Afirma que la lucha de clases es una realidad viva y que los socialistas trabajan activamente para que desaparezca.

Indica que no puede demorarse la reforma de la ley de accidentes del trabajo, censurando las limitaciones que ponen los gobiernos al derecho de huelga.

El Sr. Alba sube a la tribuna y da lectura a un proyecto modificando el régimen fiscal de la propiedad inmueble y se acuerda que el gobierno resuelva mañana si pasa o no a la comisión especial para que ésta dictamine.

Continúa el debate acerca del año económico, pronunciando un discurso el señor Barcia y dice que el Gobierno carecerá de votos para aprobar las transformaciones que prepara y cree que salvo la fórmula de los presupuestos, ningún otro proyecto tendrá el apoyo de los conservadores.

Contéstale el ministro de Hacienda y dice que el Gobierno seguirá su camino sin admitir misericordia de nadie.

El Sr. Nougués combate el artículo 1.º aprobándose por 110 votos contra 9.

Intervienen en la discusión del segundo los Sres. Cambó, García Guijarro y Bugallal, quedando pendientes para la próxima sesión.

A la propuesta del Sr. Cambó sobre que sea el Parlamento el que proponga y acuerde la prórroga de los presupuestos por seis meses, dijo el Sr. Alba que con el sistema de dozavas partes, si se aplica, se garantizarán las obras públicas, no habrá las perturbaciones que teme el Sr. Cambó y que para el Congreso de ingeniería del año próximo, exposición de industrias químicas y regularización de la emigración a las naciones fronterizas, vendrán proyectos especiales que no encajen en el articulado que se debate.

Se levanta la sesión.

El proyecto leído por el Sr. Alba relativo a la propiedad inmueble es casi análogo al leído por el Sr. Besada en la etapa anterior, inspirándose en la participación del aumento del valor no ganado por el propietario, se otorgan ventajas a los arrendatarios concediéndose incluso la facultad de expropiar las fincas. Se crean recargos gradüales para los inmuebles que renten más de 30.000 pesetas; los arrendatarios podrán aspirar a la expropiación mediante ciertas condiciones, entre ellas que lleven más de veinte años el arriendo y se comprometan al pago de una contribución superior al 10 por 100. Se dan reglas para edificar en los solares, créanse tribunales agrícolas, se repartirán las parcelas entre los cultivadores y se determinan las normas para poseer las fincas gravadas con censos, etc.

—Asegúrase que la combinación de altos cargos se firmara mañana, añadiendose que serán nombrados subsecretario de la Presidencia, D. Raimundo Riestra; de Gobernación, Lladó; de Gracia y Justicia, Quiroga; de Abastecimientos, Lopo; Director de Comunicaciones Navarro Reverter y Gomís y Delegado regio de Pósitos, D. Francisco Barber.

Tambien se dice que está ultimada la combinación de gobernadores que será más amplia que lo que en un principio se pensó, en la cual no figura el gobierno de Barcelona, continuando por ahora el Sr. González Rotwos.

Indicase para el cargo de Director general de Agricultura al Sr. Anguita.

El Kaiser.

Dicen de Londres que después de considerada cuestión legal la extradición del ex Kaiser, los magistrados consultados del gobierno francés opinan que como Guillermo II no ha hecho declaración formal de abdicación, carece de títulos para considerarle como particular ni puede pedir refugio en Holanda y por consiguiente debe considerarse factible de extradicción que los aliados pedirán que se aplique.

Los prisioneros aliados.

Ha comenzado la repatriación por mar de los prisioneros aliados que procedentes de Alemania, son conducidos a los puertos ingleses.

Desmovilización.

En París se ha acordado crear una comisión internacional de desmovilización.

Submarino hundido.

Comunican de Basilea que el submarino alemán «U 97» salió de Kiel para ser entregado a Inglaterra, hundiéndose en la travesía.

También el crucero «Koeln» sufrió averías, teniendo necesidad de que se le remolcase a un puerto designado por el almirantazgo inglés.

La odisea de los imperios centrales.

Los exministros turcos Enver y Toalat no han podido entrar en Holanda por impedírselo aquel Gobierno.

—Dicen de Berlín que los socialistas independientes, apoyados por los soldados, se apoderaron por la fuerza de los locales del periódico *Presse Libre* órgano de los socialistas mayoritarios expulsando del local a los redactores.

—El consejo nacional de Bosnia ha dirigido al príncipe de Servia una nota pidiendo que Bosnia y Hercegovina deban unirse inmediatamente a Servia para constituir un reino bajo la dinastía de los Karageorgevich.

ANUNCIOS

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE SORIA.—En cumplimiento de lo prevenido en las Reales órdenes de 22 de Octubre último y 6 del actual, se abre un plazo de diez días para que se matriculen las alumnas que no pudieron efectuarlo en el mes de Agosto y para aquellas a quienes falte una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera.

Las alumnas, tanto oficiales como no oficiales del curso 1917 a 1918, que no pudieron examinarse por causa de enfermedad y deseen hacerlo ahora, deberán solicitarlo del Sr. Rector acompañando a sus instancias certificación facultativa que justifique la imposibilidad en que se vieron de examinarse a su debido tiempo. 1-1

CABRAS.—Se desean vender 100, de ellas 50 machos, en buenas condiciones para carne. Para más detalles, dirigirse a Cruz Delgado vecino de Dombellas. 1-2 p.

SE VENDE un carro de tres caballerías en buenas condiciones. Para tratar con su dueño en el Parador del Ferial.—Soria, (los jueves). 1-2-p.

GRAN FERIA DE GANADOS EN
Berlanga de Duero (Soria)

Durante los días 8 al 15 de Diciembre de este año, se celebrará en esta villa, la antigua y acreditada Feria de ganados, que con el título de la «Concepción» viene celebrándose en igual fecha desde tiempo inmemorial siendo importante por las muchas transacciones que en ella se vienen haciendo en ganado vacuno, caballar, mular, asnal y de cerda.

Berlanga de Duero 23 de Noviembre de 1918.—El Alcalde, Arturo Cabildo. 1-2.

AYUNTAMIENTO DE LA CUENCA

Deseando crear nuevamente una plaza de Ministrante en este pueblo para la asistencia de 70 familias, como anteriormente había estado, que por la distancia a la matriz, obliga nuevamente a crearle, con la dotación anual de 1000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, garantizadas y cobradas por la Comisión designada al efecto, y con probabilidades de aumentar el partido, quedando, además, exento de cargas vecinales.

Los aspirantes que deseen solicitar se dirigirán al señor Alcalde de este pueblo, en el término de 15 días, a contar desde la inserción de este anuncio.

La Cuenca 22 de Noviembre de 1918.—El Alcalde, P. O. Manuel Soria. 1-1.

SIRVIENTAS para casa de un matrimonio se desean dos, una de 30 a 40 años, que sepa la obligación de cocina y otra más joven, para doncella.

Informarán en esta Administración. 1-2.

SE VENDEN 200 cargas de leña de carrasca en el monte de Alconaba.

Dirigirse a Félix Miguel, Martialay. 1-1-p.

ANUNCIO

En atención a la epidemia reinante y secundando órdenes de la superioridad, esta Corporación, de acuerdo con el Profesor Médico y demás Autoridades locales, ha juzgado conveniente suprimir por este año la fiesta que en honor de la Purísima Concepción venía celebrando este pueblo el día ocho del próximo Diciembre.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento general y en evitación de ulteriores y lamentables consecuencias.

Seliedra 25 de Noviembre de 1918.—El Alcalde, Benito Jiménez. 1-2

CASA VENTILADA Y CON BUEN SOL
Se admiten pupilos a precios económicos.
Dirigirse a Victoria Hernández, Espolón, 4, Soria. 1-1 p.

CARBON se desea hacer de doce a quince mil arrobas como mínimum, carrasca canutillo, clase superior.

Para más informes dirigirse a D. Alfonso García Cacho, Calle de las Fuentes, 8, Soria.

PERDIDA de un pendiente de plata con piedra negra.

Se extravió desde la calle del Ferial a la Ermita del Mirón.

El que la haya encontrado, puede entregarlo en esta Administración, donde se gratificará. 1-1 p.

VACANTE.—Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento Constitucional de este pueblo de Villaverde del Monte y la del Juzgado Municipal del mismo, dotada la primera con el sueldo de quinientas pesetas anuales, satisfechas del presupuesto municipal, cobradas por trimestres vencidos y la segunda con los derechos de arancel; desempeñará además el agraciado el cargo de Sacristán de la Iglesia parroquial y regirá el reloj de la torre, percibiendo por una y otra cosa veinticinco medias fanegas de centeno y cincuenta pesetas en dinero anuales.

Los señores que se hallen adornados de los requisitos que determina la Ley Municipal y demás disposiciones vigentes, presentarán sus solicitudes en el plazo de quince días al señor Alcalde, y pasado el citado tiempo se proveerá.

Villaverde del Monte a 19 de Noviembre de 1918.—El Alcalde, Vicente Vera. 2-3

VACANTE.—Hasta el día 10 de Diciembre se admiten solicitudes, en la Alcaldía de Yelo, para el desempeño de la plaza de Hornero de dicho pueblo, con sugeción a las condiciones que se establezcan. 2-2-d.

AMA DE GOBIERNO.—Para casa de un labrador, viudo y sin familia, se desea, ama de gobierno de 48 a 50 años de edad, sola o acompañada de alguna hija, a ser posible de mucha edad. Para informes en la Administración de este periódico, siendo indispensable que la persona acredite su honradez. 2 3 d.

MOLINERO se ofrece uno joven para moler y picar piedras francesas. Para tratar dirígirse a Daniel García, Caltojar, 2-3-p.

ATENCION

Gran surtido en turrones de todas clases, confitura, higos, pasas, quesos, cafés, canelas, especias, etc. Los riquísimos bizcochos «Royalta», Marías y gaufretes en paquetes de 100 y 250 gramos.

«Mazapanes de Toledo» vinos y licores de todas marcas.

Depositario exclusivo de los chocolates «Orúe».

Inmenso surtido en todos los demás artículos.

Eloy Llorente

Ultramarinos. — Canalejas, 21. — Sucursal, Aceña. 15, SORIA.

JOVEN soltera se ofrece, para servir en casa de sacerdote, o para acompañar señoras.

Informes en la Administración de este periódico.

MAQUINA DE ESCRIBIR, Yost, num. 20, tipo Imperial, nueva, desea venderse, Informarán en esta Administración. 3-4,

SE DESEAN caleros para hacer cal en el monte «Quejigares», término de Villaciervos, con pozo, piedra y leña abundantes. Para tratar dirigirse a Domingo Martín, Almacén de maderas, Soria. 4 4-d.

OFICIALES se necesitan en la botería de Julián Arranz, Soria.

VACANTE.—Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de este distrito y los de Castil de Tierra, Nomparedes y Sauquillo de Boñices, con el sueldo anual de DOSCIENTAS PESETAS satisfechas de este presupuesto municipal por trimestres vencidos, admitiéndose solicitudes en término de treinta días.

Asimismo y por traslado del que la desempeñaba en la actualidad, se halla igualmente vacante el cargo de Farmacéutico de las clases acomodadas de este partido, que consta de esta villa, como matriz, y sus anejos Castil, Nomparedes, Boñices, Sauquillo, Alparrache, Villanueva, Zamajón, Ribarroya y varios vecinos de Abión, con la dotación de CUATRO MIL PESETAS anuales, satisfechas por trimestres vencidos y entregadas en el domicilio del Sr. Farmacéutico elegido por las comisiones de los respectivos pueblos, admitiéndose solicitudes hasta el 30 del actual, y pasada esta fecha se hará la elección.

Tejado 14 de Noviembre de 1918.—El Alcalde, P. O. Victoriano Dure, Secretario. 3-3

Mariano Javierre Orgié.

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.

Consulta general de 11 a 1.—Diaria.

Electricidad Médica.—Vacunación.—Sueroterapia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

PLAZA MAYOR, SORIA 8.—e.

ALMACÉN DE MADERAS DE
Domingo Martín Y Miguel

En este almacén, que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarima a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes con el ramo.

En el mismo almacén se vende también Yeso, Cemento, Teja y Ladrillo precios económicos. e

Colegio Politécnico del Angel Custodio de Calatayud.

TELEFONO, 125

Unico de la región incorporado oficialmente al Instituto General y Técnico de Zaragoza. Unico que, merced a su higiene, desinfección diaria y orientación al campo no ha tenido un solo caso de grippe, y por esto, único que, con el beneplácito de las Autoridades sanitarias, ha permanecido abierto, dando sus clases diariamente.

Todos los señores Profesores dan sus clases diariamente y perciben sus sueldos, pues este Colegio no tiene ninguno puramente honorario o decorativo.

Pídanse Reglamentos ilustrados a la Dirección, que los remite gratis.

SORIA.—Imp. de Las Heras Hermanos.

—¿Sí o no, como Cristo nos enseña?—replica el mozo.

—¡Jesús María! ¡Ni que fuera escopetazo de pícaro!

—Yo lo he pensado bien; con que tú eres el amo, y aunque ya estoy decidido, tu boca será mirada como boca de rey.

—¡Como que la cruz del matrimonio se puede dejar detrás de la puerta cuando nos acomode, para que vaya una a hacer esas cosas *al tomporonton!*

—Ya sé yo que la llevamos a cuestas hasta la última boqueada; pero puesto que mi abuelo se casó con mi abuela, y mi padre con mi madre, si tú me quieres haremos lo mismo... y *pata.*

—Pues si estás tan determinado, deja que lo piense y el domingo hablaremos.

—Entonces, hasta el domingo, Fulana.

—Hasta el domingo, Zutano.

La noche llega, y la gente abandona la plaza en busca de las tres necesidades nocturnas: la cena el rosario y la cama.

La joven pretendida medita lo que le conviene hacer, y al día siguiente, cuando el canto del gallo anuncia la salida del sol y la hora del trabajo, se levanta con una resolución formada.

Si esta resolución es contraria al pretendiente, da la callada por respuesta; pero si es favorable, cuenta a su madre lo sucedido, y convencida ésta de que aquel amor puede hacer la felicidad de su hija, saca de su arca unas medias de lana en-

carnada y entregándoselas a la muchacha le dice:

—Toma, y que Dios te haga tan feliz como yo lo he sido con tu padre.

Aquellas medias son el consentimiento maternal para amar al pobre solicitante.

La novia en ciernes espera con afán el próximo domingo.

Llega el anhelado día y suena la codiciada hora del baile; el amante espera en la plaza, lleno el corazón de amor e incertidumbre, cuando su bello ideal, ostentando una vistosa pandereta y con las medias encarnadas puestas, se presenta en el corro de las doncellas; el amante la ve y lanza un suspiro de gozo y felicidad, mientras que los presentes, que también han reparado en el color de las medias, se preguntan en voz baja:

—¿Quién será el novio de Zutana.

Su curiosidad no tarda mucho en quedar satisfecha, porque el baile va a comenzar, y en el Carrascal la joven que tiene novio no puede bailar más que con él, es decir, con el mozo que le ha hecho trocar sus medias blancas, signo de la doncella sin amores, por las encarnadas, distintivo de la *comprometida.*

El baile comienza; el amante feliz saca en medio del corro a su pareja, y los concurrentes reconocen entonces al futuro esposo.

Sus amigos le proclaman el rey de la fiesta, y los cantares alusivos hacen subo

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Contador-Sierra

Obra de texto para las escuelas Nacionales por R. O. con patente de invención y recomendado a los Maestros por la Junta provincial de Instrucción pública de Soria por su utilidad para la enseñanza por D. Juan José Sierra. Se halla de venta en la librería de Las Heras Hermanos.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—Almazán.

Unica casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas «Adriance» las más ligeras y sólidas.

Aventadoras «Clutat», seleccionadoras «Marct», Cultivadores americanos. Trisurcos, sembradoras vertederas, trillos, etc.

INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS

El Avisador Numantino

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Canalejas, 54 (antes Collado). Soria.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria *Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.*

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores. D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Mugüerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo:

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12,

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1917 poseyendo setecientas sesenta y cuatro mil doscientas pesetas nominales de reservas en valores del Estado, Deuda interior, amortizable y Cédulas hipotecarias; 1.309 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 1.006.703'06 pesetas; 289 préstamos pendientes de vencimiento, por 426.710'75 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 34.405'78 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegres.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de Sosa de Chile*, Almirante, 19, MADRID.

Anisosa SOLUCION BENEDICTO

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO: S. Bernardo, 41, Madrid

Ventas: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Aceites de Aragón puros, refinados

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA

Plaza de la Constitución núm. 9.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnicero y Pablo Jodra.

LA CATALANA

Seguros contra Incendios y Explosiones de todas clases

52 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1917...... *Pesetas* 7.808.639'76

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917.................. id. 27.893.465'32

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales.

Delegado de ambas Compañías en Soria,

Don Auxibio García, Plaza Mayor, 6.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS E INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES

De los 40 opositores que han obtenido plaza en la convocatoria de Mayo de 1918, han hecho sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. José Paredes (con el n.º 1), D. Marcial Daniel Fernández, D. Francisco Pérez Rodríguez, D. Jesús Gómez Rivadulla, D. Vicente Cruz, D. Arturo A. García Díaz, D. Tomás Alonso Llorente, D. Benjamín Jimeno y D. Rufino Sánchez Robles.

HONORARIOS MENSUALES

Unica Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras...... { Asistiendo a la Academia 30 ptas. Por correspondencia... 20 »

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.º—MADRID

De venta en las principales librerías y en esta Administración, al precio de 18 pesetas en rústica y 20 encuadernada la obra de García Ardura, «Ejercicios y problemas de Aritmética», Algebra, Geometría y Trigonometría.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cincuenta y tres años de existencia.

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.

SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra ACCIDENTES

Domicilio: Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

EL FENIX AGRICOLA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital......	Suscrito..................................	Pesetas	1.000.000'00
	Desembolsado..................................	»	300.000'00
Reservas......	Estatutuaria..................................	»	95.153'06
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)............	»	499.494'42
Primas recaudadas en 1913..................................		»	1.950.569'02
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914..		»	4.560.449'69

Ramo de vida del gado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (*Primera sociedad que lo ha establecido*).

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (*Prima muy reducida*).

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: Inspección Geneal, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ; Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad de Medicina de Madrid

Sub-inspector de Odontología.

70 CANALEJAS 70

- SORIA -

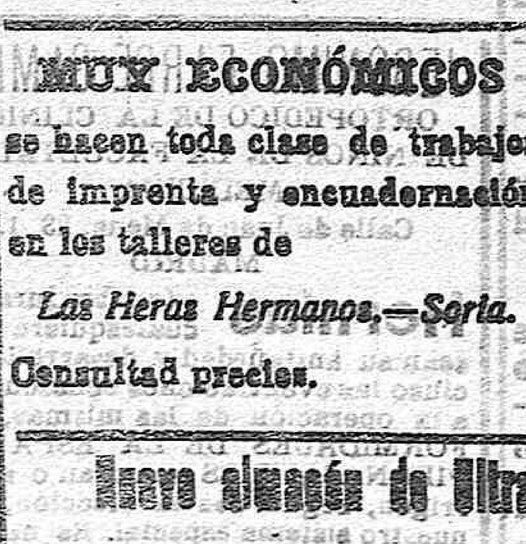

TELÉFONO NÚM. 77

Pónese en conocimiento de su numerosa clientela, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

"El Avisador Numantino"

TARIFA DE ANUNCIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

En 1.ª plana, a dos columnas, 12 50 pesetas, a tres columnas, 17'50 ptas.; media plana, 100 ptas. y plana entera, 200 pesetas.

En la 2.ª plana, a dos columnas, 10 pesetas; a tres columnas, 15 pesetas.

En 3.ª plana, a dos columnas 9 pesetas; a una columna, 7.

Avisos fúnebres que no excedan de diez líneas, 2'50 ptas.

ANUNCIOS GENERALES

En la 1.ª plana, de una a diez líneas, a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25 pesetas.

En 2.ª plana, gacetillas de una a diez líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20 ptas.

En 3.ª plana, de una a cinco líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'15 ptas.

En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'05.

La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, número 54, Soria.

Fábrica de baldosas hidráulicas de

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Santo Hernández, Plaza de B. Robles, número 1.

VIDA Y MILAGROS DE SAN PEDRO DE OSMA, EN VERSO POR D. Anselmo Alcubierre y Blanco.

Se vende, al precio de una peseta, en Soria, Comercio de D. Nicasio Ruiz; en Burgo de Osma, Administración de *Hogar y Pueblo*; en Aranda de Duero, Imprenta de Santiago Esteban y en casa del autor, Fuensaldaña de las Dueñas, (Burgos).

MUY ECONÓMICOS

se hacen toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación en los talleres de

Las Heras Hermanos.—Soria.

Consultad precios.

Miranda Sastre VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

Nuevo almacén de Ultramarinos por mayor y menor DE

Juan Díaz Gutiérrez

Canalejas, 73.—Soria

Superiores vinos del campo de Cariñena y Mancha, a precios reducidos.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

SECCION DE SORIA

Habiendo obtenido mayoría de votos la derrama extraordinaria acordada por el Consejo, según comunicación de la Comisaría de Seguros desde esta fecha pueden los señores asociados acudir a esta Sección a hacer efectiva la derrama bien de una sola vez o en las cinco que tiene acordado el Consejo.

Soria 11 Septiembre de 1918.

El Representante Francisco González.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. CAJITA precintada de 100 gramos 0,50 pesetas.

rizar más de una vez a la novia y sonreir al venturoso amante.

Aquella misma noche el novio tiene obligación de presentarse en casa del cura, y así lo hace.

—Padre Juan,—le dice,—Fulanita, a ruego de un servidor de su merced, ha trocado el color de sus medias, y vengo en nombre de mi señor padre a rogarle que se tome el trabajo de arreglar *la cosa* lo más pronto posible.

—¡Bien, hombre, bien!—contesta el cura sonriéndose.—Mañana saldrás de penas.

El campesino besa la mano del sacerdote y sale de su casa con la seguridad de que su petición será atendida; porque hace treinta años que aquel venerable anciano es el oráculo del pueblo, el ángel de sus hogares, el depositario de sus secretos; porque aquel humilde ministro del Señor ha rezado las oraciones de difuntes sobre el cadáver de su abuelo, ha bendecido el enlace de sus padres, ha derramado sobre su frente las aguas bautismales; porque es para todos la providencia en forma humana que Dios ha colocado entre ellos para endulzar las amarguras y las penas de la vida.

Y en efecto, al siguiente día el párroco se presenta en casa del padre de la muchacha, pide su mano, alcanza el *sí* apetecido, y corre a participar tan fausta nueva al enamorado doncel.

Desde entonces los amantes pueden ha-

Los mozos y las mozas a quienes el rapaz vendado no ha herido aún con su penetrante dardo, se reunen en corro alrededor de la fuente, y sin que el roedor gusano de la envidia les muerda el corazón, se olvidan de las venturosas parejas y pasan el rato contando chascarrillos inocentes.

Sucede a menudo que cuando algunos de aquellos lugareños (hablamos de los que tienen el corazón *desalquilado*) se enamora de una rolliza y fresca aldeana que, como él, se halla sin *compromiso*, éste se acerca a la muchacha, y bajando los ojos y removiendo la tierra con el cabo de su vara de fresno, le dice estas o parecidas palabras:

—Fulana, hace quince días me está escarabajeando una cosa entre ceja y ceja; pero por *mor* de que no me des unas calabazas más grandes que las que se crían en tu huerta, cierro el pico y no digo esta boca es mía; pero en fin, yo te quiero... y... tú dirás.

Al oir esta brusca declaración, las mejillas de la joven montañesa se transforman en dos amapolas, baja los ojos, coge con la mano izquierda la punta de su picote, y comienza a arrollarlo distraídamente, diciendo con voz insegura, pero baja, muy baja, para que nadie la oiga:

—¡Qué cosas tienes! A saber tus malos pensamientos, primero mora que bailar contigo.